



División de Ciencias Políticas y Humanidades Consejo Divisional

Chetumal, Quintana Roo, 06 de marzo de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 fracción VI, 17, 34, 35, 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo; 73, 74, 75, del Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo, la Comisión Electoral designada por el Consejo Divisional emiten la siguiente:

CONVOCATORIA

A los alumnos y alumnas regulares de las **Licenciaturas en Lengua Inglesa, Humanidades y Gobierno y Gestión Pública** de la División de Ciencias Políticas y Humanidades de la Universidad de Quintana Roo, para participar en el proceso de elección de sus representantes estudiantiles, propietario y suplente, ante el Consejo Divisional.

Pueden participar como candidatos a Consejeros Universitarios las alumnas y alumnos que cumplan con los requisitos siguientes:

Requisitos:

La elección de Consejeros alumnos ante el Consejo Divisional se sujetará a lo previsto en los artículos 34 fracción III y 28 en relación con el artículo 17 de la Ley Orgánica, en donde establece que para ser representante de los alumnos se requiere:

- I.- Ser alumno(a) regular de la Universidad y haber acreditado al menos el 50% de los créditos del ciclo escolar correspondiente;
- II.- Haber estado inscrito(a) en el período electivo anterior, y tener cuando menos un promedio general de 8.
- III.- No haber sido sancionado(a) por violación a la legislación universitaria, ni haber sido condenado por delito intencional;
- IV.- No tener relación laboral con la Universidad;
- V.- No ser funcionario(a) o empleado(a) municipal, estatal o federal tanto al momento de la elección, como durante el ejercicio del cargo.

a).- Para la respectiva acreditación del punto I y II se deberá presentar copia del cardex y para la acreditación de los puntos III al V se deberá entregar una carta bajo protesta de decir la verdad. Cualquier anomalía en los documentos antes citados será causa suficiente para el retiro del registro de la candidatura.

Periodo y lugar de registro de candidatos

I.- El periodo para el registro de candidatos alumnos a este proceso electoral será a partir del día lunes, **6 de marzo al viernes, 24 de marzo** del presente año.

II.- El registro de candidatos alumnos y su respectiva entrega de documentos se realizarán con la M.A. Sonia Sansores Valencia, Secretaria Técnica de la Comisión Transitoria Electoral, en el edificio D planta baja, teléfono 8350300 ext. 330, correo ssansor@uqroo.mx, en horarios de oficina (9 a.m. a 4 p.m.).

Fecha permitida para proselitismo de los candidatos

I.- El periodo para el proselitismo de los diferentes candidatos alumnos al Consejo Divisional debidamente registrados será del día lunes, **6 de marzo al viernes, 24 de marzo** del presente año.

Fecha, lugar y hora de debates.

I.- El debate es opcional y se dará de existir acuerdo entre los candidatos inscritos.

II.- El lugar y hora será definido por la comisión transitoria electoral en coordinación con los candidatos inscritos. De llevarse a cabo algún tipo de debate la fecha para este será acordada por los mismos candidatos antes de la fecha de las elecciones y será regulado por la comisión transitoria electoral.

El día, hora y lugar en los que se llevará a cabo la votación

I.- Las votaciones se llevaran a cabo el día **martes 28 de marzo** del presente año en la planta baja del edificio de rectoría, en horarios de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas.

Publicación de resultados.

La publicación de los resultados se hará el día **miércoles, 29 de marzo** del presente año a través de la página de internet de la universidad y los nuevos consejeros estudiantiles se integrarán al Consejo Divisional en la reunión siguiente a la fecha en que fueron electos.

TRANSITORIOS

Único.- Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Transitoria Electoral.

Atentamente

"Fructificar la Razón, Trascender Nuestra Cultura"

Comisión Transitoria Electoral

Dr. Alfredo Marín Marín

Presidente

M.A. Sonia Sansores Valencia

Secretaria

MEAP. Citlalli Lucely Olvera Calderón

Vocal

M.C. Gilberto Campos Valdez

Vocal

Dr. Gustavo Rafael Alfaro Ramírez

Vocal